

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.240

Segovia.—Martes 4 de Julio de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

CONVERSACIONES DE ACTUALIDAD

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS ESPAÑOLES Y LA CONFERENCIA DE LONDRES

INTERESANTES DECLARACIONES DE DON MARIANO MARFIL

Por FRANCISCO CASARES.

Entre las personalidades españolas que, dedicadas al estudio y encauzamiento de los problemas de carácter económico destacan por su competencia y preparación, en forma que las sitúa junto a los grandes economistas extranjeros, está don Mariano Marfil, cultísimo periodista que dió buena muestra de sus condiciones y de su capacidad durante su paso por diversos cargos de la Administración pública, entre ellos el de director general de Aduanas y subsecretario de Gobernación.

El señor Marfil es en la actualidad director de estudios de una entidad económica de carácter apolítico, dedicada a la defensa de los intereses de la Industria, la Banca y la Agricultura y todos los demás factores de riqueza que constituyen la economía española. Como tal, ha acudido a informar ante la Comisión interministerial designada para preparar la documentación y las orientaciones de la Delegación española en la Conferencia Económica de Londres. El informe que el señor Marfil ha emitido ante esa Comisión, se ha considerado por los técnicos de los ministerios de Estado y Agricultura como uno de los más completos e interesantes. Hace ya tiempo teníamos el propósito de hacer desfilir por esta tribuna la personalidad destacada del señor Marfil. La circunstancia que dejamos apuntada nos brinda una ocasión de actual interés para dirigimos al notable economista y recabar su criterio autorizado sobre los temas que tienen relación con la Conferencia de Londres y la situación económica de España.

Los problemas que plantea esta Conferencia—comienza diciendo el señor Marfil—hay que enfocarlos y examinarlos desde el punto de vista nacional y desconectado en absoluto de todo partidismo político. Se trata de una cuestión nacional independiente. Es obligación de todos, en estos momentos, preocuparse de la restauración económica y financiera del mundo, dada la gravedad del instante. Y es obligación, especialmente ineludible, la que tenemos los españoles de preocuparnos por los problemas que tienen una relación concreta con nuestro país. Pero los problemas españoles tienen un carácter muy específico y por ello entiendo, y así lo hice presente en mi informe ante la Comisión interministerial, que en Londres hay que proceder con un agudo sentido de ponderación y de cautela.

Uno de los aspectos de más importancia que se tratan en esta Conferencia es el del paro obrero. En todo el mundo puede ser considerado este problema como uno de los más graves. Pero no en todas partes presenta iguales características ni tiene los mismos orígenes. En España el paro obrero no es consecuencia de la racionalización ni del maquinismo. Se debe a factores de orden psicológico y entre ellos hay que señalar en primer término el retraimiento del capital. La baja de precios tampoco tiene en España las características de otros países. Nosotros, no sólo sufrimos la baja en los productos industriales, sino que el día en que los productos mundiales vayan al alza, la economía española sufrirá repercusiones desfavorables. La baja de algunos productos, como el trigo, el ganado y otros de carácter agrícola y pecuario, se debe a motivos de orden exclusivamente interior. Tampoco puede afirmarse que el problema español sea de superproducción. Mas bien hay que afrontar el que plantea una restricción de consumo.

Sufrimos actualmente las consecuencias de un descenso considerable en el volumen del comercio exterior. ¿A qué se debe? Sencillamente, a las agresiones aduaneras de que nos hacen víctimas otras naciones en nuestra exportación y a la baja cotización de la peseta en la importación.

Otra demostración de la diferencia que separa a España de los restantes países que participan en la Conferencia de Londres, es que nosotros no tenemos los problemas del Desarme y de las deudas que son los que con carácter fundamental se tratan allí, porque son precisamente los que afectan a los principales concurrentes a la Asamblea de Londres.

Hay, en cambio, problemas de carácter más general y que cogen de lleno a unos y otros pueblos. Por ejemplo, la cuestión del patrón oro. Creo que es necesario adoptar el patrón oro, lo cual representa la seguridad en los precios interiores y en el Arancel. Pero es imposible, a mi juicio, que España se ligue internamente en un acuerdo de realización inmediata, porque necesita un período preestabilizador que, forzosamente, ha de tener alguna duración, ya que ha de hacerse a base de una auténtica nivelación presupuestaria, una total normalización del Tesoro, y un mejoramiento completo de la balanza de cuentas.

En cuanto a la cobertura oro, estimo que hay que huir de todo lo que sea fijación internacional del porcentaje de la cobertura, ya que ello puede conducir al peligro de una inflación o al de una redistribución internacional del oro, en la cual España es lo más probable que saliese perdiendo. Por lo que hace a la plata, rechazado el bimetalismo por los peritos, no hay que pensar en acuerdos internacionales sobre la plata, pues todos los problemas, tanto el de la desmonetización como el de la admisión en la cobertura, son de tipo nacional.

¿Cuál debe ser nuestra política en cuanto a precios? La terapéutica, creo yo, que debe consistir en dejar libre juego a la economía, orientar en un sentido capitalista, la política social y dar confianza al capital para que actúe y no se retraiga. Sólo así se puede en este aspecto seguir una trayectoria eficaz. Hay que procurar la libertad de movimiento en los capitales, como medio más seguro y eficiente de terminar con los nacionalismos económicos.

Se habla ahora mucho de la posibilidad de impulsar grandes obras

públicas internacionales. El propósito es atrayente. Pero sería necesario para suscribirlo, con plenitud de confianza, conocer ese plan y aun así se corre el riesgo de una inflación internacional o de tener que acudir a dichas obras con compromisos presupuestarios, que en España son hoy muy difíciles de lograr.

Otro problema de gran relieve es el de la tregua aduanera. Soy, desde luego, partidario de ella, así como de la radical supresión de los contingentes de importación, pero ha de ser sin ficción, con absoluta exactitud, sin reformas en las Ordenanzas de Aduanas, reconocimientos sanitarios, fijación de marcas de origen, impuestos de circulación interior ni ningún otro recurso que desvirtúe la medida.

Estas son mis apreciaciones de carácter general acerca de cada uno de los importantes problemas planteados y que se discuten a la hora presente en la Conferencia Mundial. ¿Esperanzas, confianza en lo que de allí salga? Forzosamente, a la vista de la situación mundial, de los problemas peculiares, y no uniformes de cada país, hay que ser escéptico. En lo que sí me confirmo más cada día es en las apreciaciones de que cualquier organización de la producción y del comercio, ha de hacerse a base de un contacto estrecho entre las fuerzas productoras y nunca por la fuerza coactiva del Estado. Los esfuerzos que en Londres se realizan, muy plausiblemente, no tendrán eficacia si no se crean organismos asesores de carácter internacional que presionen moralmente a los distintos Estados para la adopción de principios que restauren sus economías y haciendas.

Esto es, literalmente transcrito, lo que nos ha dicho el señor Marfil a modo de bosquejo, de su visión de los problemas económicos españoles y mundiales a través de la Conferencia de Londres. La autoridad personal del ilustre periodista se avala en este caso con la representación que ostenta, que resume grandes núcleos de la producción española. En esta hora crítica, de colapso económico y de desconcierto ante los panoramas confusos del Mundo, bueno es que se vayan precisando pareceres y dejando oír voces, porque todo ello contribuirá a borrar ese confusio-nismo y facilitar la delineación de las siluetas futuras de la economía universal.

PATRONOS Y DEPENDIENRES MADRILEÑOS

Hoy será notificado el auto de procesamiento a los miembros del Comité ejecutivo patronal

Fianza de 10.000 pesetas

Madrid, 4.—El Juzgado que entiende en el sumario incoado con motivo de la detención de los individuos que componen el Comité ejecutivo patronal, ha citado para hoy a todos ellos, con objeto de notificarles el auto de procesamiento. Se les exige la cantidad de 10.000 pesetas a cada uno para responder de las responsabilidades civiles a que pueda haber lugar.

En la cédula de citación se llama a los interesados para personarse en el sumario que se instruye «por atentado».

La representación patronal en el Juzgado, se retira

Madrid, 4.—La representación patronal en el Juzgado mixto envió ayer al presidente del de Comercio de Uso

to sigan impunes los autores de la agresión y de las amenazas anónimas hechas a los demás vocales, creyendo con esta actitud ajustarse al «derecho» que les asiste de defender su seguridad personal y social, amenazada en el desempeño del cargo oficial que tienen confiado y del deber de otorgar estas seguridades, que creamos advertir «ineludibles» en el ministerio de Trabajo, que les designó; y

Segundo. Reconociendo su obligación, a la que hacen honor, de defender los intereses de su clase en particular y la economía española en general, esta representación patronal se reintegrará inmediatamente a sus puestos de vocales en el Jurado mixto cuando la pasión desaparezca y la seguridad personal y social renazcan y con ellas la tranquilidad para todos.

Madrid, 3 de Julio de 1933.—Rufino García, M. Quirós, Herminio Alvarez, Teodoro Cano de la Torre, Alfonso Moya, Javier Lasso de la Vega, José Escarvá, Alberto Ruiz Cuevas, Fausto Lorén, Pablo Poncela, Rafael Aleix, Prudencio M. Iribertegui, Angel Dominguez, José Zubillaga, Rafael Martínez, Angel Biarum, Tomás Revuelta, Balbino Rabanal, Alfredo Aleix, Tomás del Rey, Cesáreo Cerezo, Lorenzo Castriello, Narciso Cabanellas, Juan Suárez, Marcel Goldemberg, Antonio García, Procopio Luengo."*

INSTANTANEA POLITICA

"Queremos la ruina,"

Ya sabemos qué es lo que piensan los socialistas acerca del conflicto planteado al Comercio de Madrid. Los comerciantes han recurrido ante el ministro socialista, y se han encontrado con que se les denegaba el amparo a que tenían derecho sus legítimas aspiraciones. Los comerciantes dicen: o se modifican las bases de Trabajo, o perecemos. Y el señor De Francisco, destacado miembro de la minoría parlamentaria y participante en el Comité Ejecutivo nacional del partido socialista, dice: «eso es precisamente lo que nosotros queremos; que desaparezca el comercio. Por tanto la táctica es provocar la ruina. Para ello es preciso sacrificar millares de vidas jóvenes. Los dependientes expulsados por el cierre, no encontrarán en las casas del pueblo el pan que llevan a sus casas, ni el señor De Francisco se lo ha de dar. Millares de hogares sentirán el dolor de la miseria. Nada de esto conmueven a los pechos societarios. Como un Dios pagano, terrible e insaciable, nuestro socialismo, que día por día ante puestos y más puestos para sus hombres más destacados, exige ahora el sacrificio de vidas y hogares en olocausto a la idea. Mientras tanto los sacerdotes de la religión de Marx, seguirán tranquilamente viendo cómo se desmorona una economía sin beneficio de nadie, ni del socialismo mismo, absolutamente falto de hombres capaces—hay que decirlo de una vez—, que sepan bien lo que son las ideas socialistas y sean lógicos y consecuentes en la edificación marxista.

No es la culpa de los socialistas. Hay que imputar las responsabilidades de esta labor funesta a los republicanos que están en el poder, que lo permiten. Ya saben bien qué es lo que quieren esas masas disciplinadas, o, por mejor decir, sus inefables directivos. El señor De Francisco lo ha dicho en un mitin en Madrid. Queremos la ruina del comercio.

Evidentemente también aquí se ha provocado la lucha, no la colaboración, y como en todos los países de Europa el socialismo será vencido.

ALVAREZ DE LEÓN

Un pueblo profesa por un bárbaro sacrilegio y otros desmanes

Ciudad Real, 3.—Una numerosa comisión de señoras del pueblo de Granátula havisitado al prelado haciéndole entrega de un escrito que lleva las firmas de la gran mayoría de vecinos del pueblo.

En el escrito se hace constar la más enérgica protesta por el sacrilegio ineficaz realizado en aquella parroquia el día del Corpus. Un grupo de fanáticos laicos arrebató de las manos del sacerdote la Sagrada Custodia y cometió toda clase de desmanes, cuya sola enumeración repugna a la conciencia católica.

El pueblo de Granátula, al protestar del hecho vandálico referido, hace constar en el escrito de su adhesión incondicional al romano Pontífice y especialmente al obispo prior.

El doctor Mahnahén Velasco

MEDICO ODONTÓLOGO

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que, a partir del día 12 del corriente, suspende su consulta hasta el día 5 de Agosto, en que la pasará diaria hasta el 5 de Septiembre, que continuará pasándola en Segovia sábados, domingos y lunes, en ISABEL LA CATOLICA, 1 y 3 TELEFONO 157

Delegación del Trabajo de Segovia

Asociaciones profesionales y ley de Accidentes del Trabajo

Dispuesto por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social, fecha 13 del mes de Junio pasado, publicada en la «Gaceta» del día 16, que las Delegaciones provinciales de Trabajo se hagan cargo del servicio relativo a las Asociaciones profesionales, a partir del día 1.º de Julio, la Delegación provincial de Trabajo de Segovia hace público que desde la última de las mencionadas fechas, se ha encargado del registro de las Asociaciones Profesionales Patronales y Obreras, sometidas a la Ley de 8 de Abril de 1932.

En su consecuencia, en lo sucesivo, las Asociaciones Profesionales que traten de constituirse habrán de presentar en la Delegación provincial de Trabajo, y no en el Gobierno civil como venían haciéndolo, las solicitudes con los tres ejemplares del Reglamento o Estatutos, y cuando se constituyan, las correspondientes certificaciones de las actas de constitución y toda la documentación que prescribe la citada ley.

También ha pasado a esta Delegación provincial de Trabajo el servicio relacionado con la ley de Accidentes del Trabajo.

Las horas para estos servicios en los días laborables, serán de diez de la mañana a una de la tarde.

Marcelino Domingo cree que debe presidir el Tribunal de Garantías el señor Albornoz

Para sustituir a éste en el ministerio se designa otro radical socialista

Madrid, 4.—A su paso por San Sebastián, de regreso de Burdeos, el ministro de Agricultura habló con los periodistas, y manifestó que si se

Besteiro dice que cuanto más se acentúe la participación ministerial socialista es natural que los conflictos aumenten

Cree que se debió respetar a la Iglesia y organizar dos Cámaras legislativas. Sigue siendo opuesto a la colaboración gubernamental

Oviedo, 3.—Ayer se celebró en Mieres el acto de homenaje a Manuel Llana. Asistieron el señor Besteiro y otras personalidades políticas. A las once de la mañana se descubrió una lápida que da el nombre de Manuel Llana a una calle de la localidad.

Después se celebró un mitin en la Casa del Pueblo, en el que, después de otros oradores, habló el señor Besteiro.

Evocó el recuerdo de Llana y dijo que no venía a hablar como presidente de las Cortes ni en nombre de la Unión General de Trabajadores, sino como un miembro más del partido.

Ya sabéis—agrega—que yo, desde hace algún tiempo, soy en el partido un elemento discrepante.

Una de las obras que yo consideraba necesarias era el que discutiese el programa de la República. Al llegar ésta mi discrepancia se acentúa. Consideraba necesario, no que tuviera ministros, sino que se nos garantizase el acceso a aquellos organismos esenciales en la construcción del Estado que más interesan a la clase trabajadora.

Una Cámara, menos dantoniana y robespierrana

Quería yo, hoy añoro—agrega—la existencia de una Cámara menos dantoniana y menos robespierrana, pero también «menos preocupada de problemas de curas y frailes, porque entiendo que el mayor homenaje que se ha podido rendir a la Iglesia y a las Ordenes Religiosas es haber estado meses y meses ocupándose de ellas». Habría propuesto que la República hubiese dicho a la Iglesia: «Vamos a respetaros en absoluto, tenéis la opinión del país, todos los españoles son católicos menos unos cuantos desgraciados como nosotros». Creo que con esa sencilla medida se hubiese demostrado que los españoles no son católicos.

El tiempo que se gasta en todo esto se pierde en problemas concretos.

DR. USEROS CASAS

TOCÓLOGO-GINECÓLOGO

Médico por oposición de la Casa de Maternidad provincial, de Madrid

EMBARAZO, PARTOS, ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LA MUJER

Rayos X. Radioterapia. Diatermia. Electroterapia

CONSULTA EN SEGOVIA, LOS JUEVES de diez a una y de tres a cinco

PLAZUELA DE SAN ESTEBAN, 14, BAJO TELEFONO 186

En MADRID: Los demás días en Roberto Castrovido, 19 (ANTES AMOR DE DIOS)

J. USEROS Médico de la Beneficencia provincial por oposición

PARTOS, NIÑOS Y MEDICINA GENERAL

Rayos X. Radioterapia. Diatermia. Electroterapia.

--- Luz ultravioleta. Ozonoterapia, etc., etc. ---

CONSULTA: DE ONCE A UNA Y DE TRES A CINCO

Plazuela de San steban, 14, bajo

TELEFONO 186

SEÑORES ODONTÓLOGOS ESTABLECIDOS LEGALMENTE EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Don Fermín Adrados (Muñoveros); don Antonio Gil (Cuéllar); don Pedro García, Cervantes, 49; don Bienvenido Alonso, Juan Bravo, 72; don Gustavo Brouta, Juan Bravo, 2; don J. Martín Gutiérrez, Corpus, 1; don J. Romero Arbeiza, Cervantes, 19; don Mahnahn Velasco, Isabel la Católica, 1; don Manuel Niño, Plaza Mayor.

que son los que interesan al bienestar de los trabajadores.

estoy a mil leguas de este punto de vista. Se habla de saltar por encima de las condiciones democráticas. ¿Vamos a ser todos bolcheviques? Yo sería bolchevique si nuestro país se viese en las mismas circunstancias que Rusia, en que todo estaba deshecho.

El país no está preparado para una labor socialista

La discrepancia máxima surgió en el momento en que por el Comité directivo se acordó la participación ministerial, a la que yo era opuesto. Dice que no podían asumir la responsabilidad del Poder más que los partidarios de ella.

No se puede imitar el ejemplo de Rusia, pues su intento sería perturbador

Se dice también que la República la hemos traído nosotros y que si no es nuestra no será República y tendríamos que volverla la espalda. Yo

Besteiro es enemigo de la dictadura proletaria

Se declara enemigo de la dictadura proletaria y dice que si se constituyese una República socialista dictatorial, no sería ni una democracia burguesa ni una democracia moderna; sería un Gobierno constituido por socialistas para realizar una obra no socialista.

Aboga al final para que el partido no sea una secta, sino una democracia como fué en tiempos de Iglesias y de Llanaea.

Se muestra el señor Prieto contrario a la concesión de una amnistía

Salamanca, 4.—Durante la breve estancia del ministro de Obras públicas en esta capital consiguió entrevistarle el redactor jefe de «El Adelantado».

mentaría. Eso, en todo caso, podrá ocurrir en los grupos que, por su sometimiento incondicional a los caudillos, adquieren caracteres de taifas.

Preguntado sobre si se produciría algún conflicto político por el disentimiento de la minoría socialista del dictamen sobre el proyecto de ley de Orden público, contestó que nadie vería eso, aunque algunos, mirando el problema con una lupa enemiga del Gobierno, presentasen el divorcio entre éste y el núcleo parlamentario más potente.

—Mi criterio personal es absoluta y francamente contrario; pues ni es la hora adecuada ni son admisibles las proporciones que se le quiere otorgar.



El decreto de canonización de la pastorcita, a quien se apareció la Virgen de Lourdes

Ciudad del Vaticano, 3.—En la sala Consistorial, y en presencia del Pontífice, se ha leído del decreto de canonización de la beata María Bernarda Soubirons, hermana de la Caridad, a quien, siendo una pastorista se apareció la Virgen de Lourdes.

ciación entre la Santa Sede e Italia y el jubileo de la Redención.

El Papa se congratuló de que la canonización de la beata Soubirons fuera un hecho, incitando a todos a asegurar, como la nueva santa, su salvación eterna.

También se refirió a la coincidencia de que el decreto de santificación se haya promulgado el día de la festividad de la Visitación de María.

Después Pío XI ordenó que se procediera a la proclamación, como santa, de la beata Soubirons.

Al explotar una bomba es descubierto un taller para fabricación de explosivos

Barcelona, 4.—Ayer tarde ocurrió una formidable explosión en la casa número 101 de la calle del Tauler, en la barriada de Pueblo Nuevo.

A última hora de la tarde la Policía logró averiguar que el inquilino de la casa donde ocurrió la explosión se llama Vicente Flos Silvestre, de treinta y un años de edad.

Los agentes de Vigilancia se incautaron de documentos de diferentes Sindicatos.

En la Jefatura de Policía se recibió declaración a Carmen, la cual ha asegurado que ignoraba que su marido fabricase explosivos, aunque sabía que era aficionado a la química.

Se señala el día 1.º de Agosto, a las once de la mañana, para la subasta de las obras de reparación de los kilómetros 36 al 40 de la carretera de Arroyo de Cuéllar a Santiuste de San Juan Bautista.

Se concede un ingreso en la sección de observación de los Establecimientos provinciales de Beneficencia para su inmediato traslado al manicomio de Ciempozuelos del enfermo Isidro Sanginéz, de Balsaín.

Se maltrata de obra a unas ancianas de una Casa de Asistencia Social, por protestar del despido de dos Hermanas de la Caridad

El día de Viernes Santo se sirvió vino a los muchachos asilados y se organizó un baile.

Badajoz, 3.—A la Redacción del periódico «Hoy» se han acercado tres ancianas asiladas de la Casa de Asistencia Social, antes Asilo de Ancianas, para hacer la siguiente denuncia: Esta mañana el administrador de dicha Casa de Asistencia Social despidió a dos Hermanas de la Caridad, que venían prestando servicio en el pabellón de ancianas.

—La Comisión queda enterada del ingreso en la sala de observación del Hospital provincial de Madrid, de la enferma María Martín, de Basardilla.

—Se autoriza al director de la Beneficencia para que haga entrega de los niños Rafael y Luisa Ruiz Calvo a sus padres, según solicitud.

—La Comisión se hace cargo de la enferma Eugenia García, de Cilleruelo de San Mamés, en el manicomio de Ciempozuelos.

—Pasa a informe del arquitecto una comunicación del director de la Beneficencia relativa a que se habilite local para las ancianas que se desea asilar en los citados Establecimientos.

—Se autoriza al director mencionado para que envíe al manicomio de Ciempozuelos, los enfermos que se hallan en el departamento de observación.

Según manifestaciones hechas al

periódico «Hoy», el día de Viernes Santo se organizó un baile, y sirvieron vino en abundancia a los muchachos. El almacénista que sirve a la Casa de Asistencia Social, señor Cabeza, persona afiliada al socialismo, que surte a dicha Casa desde hace poco, merced a la influencia de su partido, se dedica a investigar quiénes son los ancianos o niños que tienen simpatías por las monjas y los hace objeto de malos tratos.

Consejo provincial de Primera Enseñanza de Segovia

La «Gaceta» de 28 de Junio último publica una orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes disponiendo la formación en toda España del censo general de Establecimientos de Enseñanza e Instituciones culturales con arreglo a las instrucciones anexas y a los cuestionarios que se insertan a continuación de la referida orden.

En lo que afecta a la primera enseñanza se encomienda a este Consejo la importante misión de centralizar el servicio de la provincia, así como verificar por éste se realice con la mayor exactitud posible, y para que desde el primer momento este organismo actúe con arreglo a lo dispuesto en el orden precitado; por tanto, y en cumplimiento del deber que le ha sido impuesto por la Superioridad, tiene el honor de dirigirse a las autoridades que se expresan, encareciéndoles el mayor interés por este servicio, no en base de toda labor estadística futura que ha de desarrollar dicho Ministerio.

«El Duende», recogido por la Policía

Madrid, 4.—Ha sido denunciado y recogido por la Policía, antes de haber sido puesto a la venta, el último número del semanario «El Duende».

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Esta mañana, bajo la presidencia del señor López Carretero y asistiendo los señores Cano, Herrero, Linaige y Artealejo; el secretario de la Corporación, señor de Antonio, y el interventor, señor Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataren, entre otros de trámite, los siguientes asuntos.

Subastas. Se señala el día 1.º de Agosto, a las once de la mañana, para la subasta de las obras de reparación de los kilómetros 36 al 40 de la carretera de Arroyo de Cuéllar a Santiuste de San Juan Bautista.

Caminos y carreteras. Se designa al señor presidente para que asista a la recepción del trozo de carretera que une el camino de Rianza a Madriguera con la carretera de Sepúlveda a Atienza, en término de Rianza.

—Se acuerda exponer al público para oír reclamaciones los proyectos y pliegos de condiciones de las obras de reparación del firme de los kilómetros 1 al 7,158 del camino de Cuéllar a Membibre; de los kilómetros 12,500 al 18 del camino de Pinillos de Polendós a Sanchidrián y de los kilómetros 1 al 5 del camino de Pedrajas de San Esteban a Fuente el Olmo de Iscar.

—Se aprueba el proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas para la subasta de las obras de reparación del firme de los kilómetros 5 al 7,842 del camino de Venta de Pinillos a la carretera de Segovia a Valladolid.

Beneficencia. Se accede al ingreso en la sección de observación de los Establecimientos provinciales de Beneficencia para su inmediato traslado al manicomio de Ciempozuelos del enfermo Isidro Sanginéz, de Balsaín.

—La Comisión queda enterada del ingreso en la sala de observación del Hospital provincial de Madrid, de la enferma María Martín, de Basardilla.

—Se autoriza al director de la Beneficencia para que haga entrega de los niños Rafael y Luisa Ruiz Calvo a sus padres, según solicitud.

—La Comisión se hace cargo de la enferma Eugenia García, de Cilleruelo de San Mamés, en el manicomio de Ciempozuelos.

—Pasa a informe del arquitecto una comunicación del director de la Beneficencia relativa a que se habilite local para las ancianas que se desea asilar en los citados Establecimientos.

—Se autoriza al director mencionado para que envíe al manicomio de Ciempozuelos, los enfermos que se hallan en el departamento de observación.

Personal. Se nombra auxiliar de caminero pa-

demás Centros y autoridades oficiales (Diputación, Ayuntamientos, Delegación de Hacienda, Cámara oficial de Industria, etc.), las informaciones procedentes respecto de la existencia de Establecimientos ajenos al Estado, oficiales y particulares.

3.ª Para completar dichas informaciones, principalmente en lo que se refiere a los Establecimientos privados es de gran interés el auxilio personal de todos los maestros nacionales existentes en esta provincia, a los que se le encomienda una activa labor investigadora dentro de su zona para que realicen con el mayor interés la información de que se trata.

4.ª Por no haberse hecho tirada de impresos para el censo, cada Centro en Institución ha de confeccionar y llenar por sí el Estado conforme al modelo número 1, inserto en la citada «Gaceta» de 28 de Junio, teniendo cuidado de que sea en papel blanco o rayado, tamaño folio apaisado.

La labor a realizar es de tan extraordinario interés que de la actuación de las autoridades y entidades cuya cooperación se solicita, depende el éxito o fracaso del servicio en este primer grado, motivo por el cual este Consejo se permite la advertencia de recordarles la obligación en que se hallan de cumplimentar o dar las máximas facilidades para el cumplimiento de este servicio dentro del plazo que fija la orden de referencia, o sea antes del día 15 del mes actual, a fin de obviar las dificultades que han de surgir en la realidad para lograr un censo completo de esta clase, primero que se hace en España.

Segovia, 4 de Julio de 1933.—FERNANDO CÉSPEDES.

«El Duende», recogido por la Policía

Madrid, 4.—Ha sido denunciado y recogido por la Policía, antes de haber sido puesto a la venta, el último número del semanario «El Duende».

Esta mañana, bajo la presidencia del señor López Carretero y asistiendo los señores Cano, Herrero, Linaige y Artealejo; el secretario de la Corporación, señor de Antonio, y el interventor, señor Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataren, entre otros de trámite, los siguientes asuntos.

Subastas. Se señala el día 1.º de Agosto, a las once de la mañana, para la subasta de las obras de reparación de los kilómetros 36 al 40 de la carretera de Arroyo de Cuéllar a Santiuste de San Juan Bautista.

Caminos y carreteras. Se designa al señor presidente para que asista a la recepción del trozo de carretera que une el camino de Rianza a Madriguera con la carretera de Sepúlveda a Atienza, en término de Rianza.

—Se acuerda exponer al público para oír reclamaciones los proyectos y pliegos de condiciones de las obras de reparación del firme de los kilómetros 1 al 7,158 del camino de Cuéllar a Membibre; de los kilómetros 12,500 al 18 del camino de Pinillos de Polendós a Sanchidrián y de los kilómetros 1 al 5 del camino de Pedrajas de San Esteban a Fuente el Olmo de Iscar.

—Se aprueba el proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas para la subasta de las obras de reparación del firme de los kilómetros 5 al 7,842 del camino de Venta de Pinillos a la carretera de Segovia a Valladolid.

Beneficencia. Se accede al ingreso en la sección de observación de los Establecimientos provinciales de Beneficencia para su inmediato traslado al manicomio de Ciempozuelos del enfermo Isidro Sanginéz, de Balsaín.

—La Comisión queda enterada del ingreso en la sala de observación del Hospital provincial de Madrid, de la enferma María Martín, de Basardilla.

—Se autoriza al director de la Beneficencia para que haga entrega de los niños Rafael y Luisa Ruiz Calvo a sus padres, según solicitud.

—La Comisión se hace cargo de la enferma Eugenia García, de Cilleruelo de San Mamés, en el manicomio de Ciempozuelos.

—Pasa a informe del arquitecto una comunicación del director de la Beneficencia relativa a que se habilite local para las ancianas que se desea asilar en los citados Establecimientos.

—Se autoriza al director mencionado para que envíe al manicomio de Ciempozuelos, los enfermos que se hallan en el departamento de observación.

Personal. Se nombra auxiliar de caminero pa-

«LA SEGOVIANA» CASA DE VIAJEROS de EMILIANO LLORENTE. Situada en lo más céntrico de la capital, con calefacción y cuartos de baño. PRECIOS MODICOS. Plaza de Santo Domingo (Entrada, Tudescos, 1) TELEFONO 15424.—MADRID

hecho en España, que era el único ornamento que había en su habitación, amueblada con gran sencillez, y sin grandes cortosiones, como si quisiera infiltrar serenidad a los que le rodeaban, cerró los ojos y murió plácidamente.

Aunque la causa de la muerte ha sido una bronconeumonía, que vino a complicar sus ataques, los ilustres especialistas que le asistían diagnosticaron la existencia de un cáncer en la laringe hacía tres meses, prediciendo su muerte al cabo de unos diez días aproximadamente.

N. DE LA R.—Don Hipólito Irigoyen

nació en la provincia de Buenos Aires, el año 1850. A los veintidós años obtuvo el título de abogado. En 1872 fué capitán de guardias nacionales. En 1880 fué elegido diputado a Cortes, renunciando luego el acta para compartir con su tío la dirección del partido radical. Tomó parte activa en la revolución de 1890. El presidente Luis Sáenz Peña le ofreció una cartera en 1892, rechazándola Irigoyen. Organizó y dirigió la revolución de Agosto de 1893, y a la muerte del jefe del partido radical, Irigoyen asumió la jefatura y desde entonces continuó defendiendo la pureza del sufragio, la integridad administrativa y todo aquello que tuviera relación con el mejoramiento de la moral del país.

En 1916 fué elegido Presidente de la República, el primero exaltado a la más alta magistratura mediante el voto secreto, único modo de que el país pudiera manifestar su voluntad libremente.

Irigoyen mantuvo la neutralidad de Argentina durante la gran guerra y ello a costa de grandes afanes y poniendo a contribución todas sus dotes de estadista.

En 1922 terminó su mandato. Simultáneamente los radicales le ratificaron su confianza para continuar al frente del partido.

Fuó elegido Presidente de la República el doctor don Marcelo Alvear, con cuya política se mostró disconforme Irigoyen. A punto de terminar el mandato de Alvear, se dijo que Irigoyen, ya anciano, volvería a asumir el Poder y se confiaba en que lo lograría, a pesar de la esecisión que se produjo en el partido radical caudillado por el ilustre estadista argentino. En efecto, Irigoyen fué elegido nuevamente Presidente en 1928, pero no pudo dominar el golpe de Estado de Septiembre de 1930, al frente del cual figuraba el general Uriburu. A éste le substituyó en la Presidencia el que la ocupa actualmente, general Justo.

El doctor Irigoyen ha estado detenido últimamente repetidas veces acusado de dirigir movimientos contra el actual Gobierno.

La guardia de la cárcel de Sevilla fué tiroteada anoche

Al repeler resultó herido uno de los agresores. Sevilla, 4.—Esta noche un grupo de desconocidos tiroteó a los centinelas de la nueva cárcel. La guardia de edificio repelió la agresión, hiriendo a uno de aquéllos y deteniendo a dos.

La anarquía en el campo de Salamanca

Salamanca, 4.—El Comité patronal ha hecho público un enérgico llamamiento a las autoridades para cortar la anarquía reinante que existe en más de 50 pueblos de esta provincia, en que los elementos extremistas, amparados por algunas autoridades, impiden la recogida de la cosecha, anulando el derecho al trabajo, poniendo de manifiesto, de manera impune, su propósito, ya en parte conseguido, de arruinar a los agricultores y claman por una represión enérgica, si es que la cosecha salmantina ha de ser tan sagrada como la austeridad, el sufrimiento y la tragedia en que viven los labradores.

CASA FERRIN. Corte de vestido seda lisa, un metro de ancho, todo el colorido, vale el metro... 6,00 ptas. Durante esta quincena el corte de vestido... 4,55. Corte de vestido, crespón estampado, dibujo de gran novedad el corte... 4,55. Precios y calidades exclusivas de la CASA FERRIN

El Consejo de ministros celebrado hoy ha sido puramente administrativo

Le ha sido admitida la dimisión al jefe superior de Policía señor Aragonés. La minoría radical producirá querrelas criminales contra los gobernadores que suprimen Ayuntamientos de aquella filiación. Los campesinos de Alcolea de Calatrava declaran la huelga general revolucionaria

Se dice que Sanjurjo será trasladado a Madrid para comparecer como testigo ante el Tribunal por los sucesos de Agosto

El ministro de Marina a Baleares

Barcelona.—El general Batet acompañará mañana al ministro de Marina en su excursión a Baleares para presenciar las maniobras de nuestra escuadra.

Mata a su padre de un tiro de escopeta

Las Palmas.—En la barriada de Marzagán, el joven Saturio Santana, dió muerte a su padre de un tiro de escopeta. Seguidamente se entregó a las autoridades, declarando ante éstas que el autor de sus días le amenazó con un cuchillo por negarse a robar fruta de fincas de propiedad particular. Se cree que el parricida tiene perturbadas sus facultades mentales.

Continuación de la vista por los sucesos de Agosto

Madrid.—Ha continuado la vista por los sucesos de Agosto.

El letrado señor del Moral pidió que consten en acta las manifestaciones que hizo ayer acerca de su procesamiento. El señor Goicoechea protesta por la multa que le fué impuesta a aquél.

El presidente expone las razones que le impulsaron a sancionar al señor del Moral.

Seguidamente se celebra un careo entre el soldado Aniceto Maldonado y el ex director de Seguridad señor Menéndez para esclarecer las palabras de éste que manifiesta dijo en voz alta para que se retiraran las tropas. Maldonado dice que no oyó la orden a pesar de encontrarse junto al señor Menéndez.

Ratifica sus palabras el ex director de Seguridad y Maldonado apoya sus manifestaciones.

Seguidamente declara el general don Cristóbal de la Peña, de la división de Caballería. Dice que al enterarse de lo que ocurría se trasladó a Alcalá de Henares, encontrando en el Gobierno militar a varios jefes y oficiales. Reunió después a los que permanecieron adictos al Gobierno y les felicitó.

El general García Benítez, que manda la brigada de Caballería de Alcalá de Henares, manifiesta que tuvo noticias de la salida y regreso de un regimiento. Utilizó su coche oficial para que un coronel, un teniente coronel y un oficial salieran al paso del Regimiento número 3 y hacerle regresar al cuartel. Confirma que fueron felicitados los jefes y oficiales adictos al Gobierno.

El coronel Bermúdez de Castro dice que en Junio de 1932 era inspector de los servicios de compra y remonta y que estuvo interrogando en el cuartel de la Remonta a los jefes, incluso al teniente Caro, quien le dijo que no estaba satisfecho y pensaba marcharse. De la información dió cuenta a la superioridad.

El comandante Salas estaba de guardia en el cuartel del Conde Duque, donde se alojaba un escuadrón de Caballería de Alcalá de Henares. No tomó ninguna medida por entender que ello correspondía a la superioridad.

Se reanuda la vista

Declara Alfonso Fernández, dueño de una fonda de Medina de Rioseco. Dice que estuvo allí el comandante Cáceres, y que habló por teléfono con el jefe del puesto de la Guardia civil ordenándole que estuviera preparado por si tenía que defender el orden.

José Grande, guarda mayor de la finca del procesado Martos, dice que éste, en la noche del 9 de Agosto, co-

mo de costumbre, acudió a ver si estaba bien vigilada la propiedad.

El capitán de Seguridad, señor Aguilar, que detuvo a Sainz de Diego, declara que no le encontró armas.

El doctor Sánchez Segovia, médico de la familia de Sainz de Diego, dice que recomendó a éste buscara a un especialista para que asistiera a su esposa.

El oficial Miguel Casabal, nunca oyó entre los capitanes Sainz y Bargés manifestaciones contra la República.

Aurelio Sancho, teniente del Regimiento 31, recibió orden de abrir las puertas a unos militares.

El oficial del mismo Regimiento, López Barrón, manifiesta que los jefes que acudieron aquella noche no discutieron con el del Regimiento.

José González, dice que los tenientes Rojo, Landeira, Bargés y López Herrera, le merecen buen concepto.

El teniente de Asalto, Justo Valera, declara que se le arrestó y expulsó del Cuerno por negarse a firmar un documento falso, conducta que siguió el capitán Gándara, a cuyas órdenes estaba en la noche de autos.

Agrega que por el ministerio de la Gobernación se le ordenó acudir a espaldas del ministerio de la Guerra y que al llegar a este lugar oyó el primer disparo, que, sin duda, partió por error de las fuerzas allí de servicio. Afirma que desde algunos balcones de la calle de Prim, se hicieron disparos, y que Gándara le dijo que el ministro de la Gobernación le ordenó fusilar a los elementos que penetraran en Comunicaciones.

El letrado señor Barroso dice que le interesa conocer el documento a que se ha referido el testigo, diciéndole la presidencia que ello es impropio. Protestan las defensas y el señor Goicoechea estima que se ha coaccionado al testigo. Se origina un incidente y hay explicaciones por ambas partes.

El letrado Maseda estima intolerable que se siga procesamiento a un defensor por desacato al fiscal.

La Bolsa

Madrid.—Las divisas extranjeras se han cotizado hoy a los siguientes tipos de cambio:

- Francos, 47,05.
- Libras, 40,50.
- Dólares, 9,08.
- Liras, 632,75.
- Francos suizos, 230,60.
- Francos belgas, 167,37.
- Marcos, 283,35.

Consejo de ministros

Madrid.—A las once y media se reunió el Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista, terminando a las dos y diez minutos.

A la salida se facilitó a los periodistas la siguiente

Nota oficiosa

Guerra.—Expediente de adquisición de motores para aviación.

Justicia.—Proyecto de ley sobre la capacidad de la mujer y régimen jurídico del matrimonio.

Hacienda.—Aprobación de expediente sobre la presentación a las Cortes de proyectos de ley concediendo créditos extraordinarios en cumplimiento de las leyes de la República.

—Concesión de pensiones por inutilización en actos de servicio.

—Aprobación de expediente sobre derribo del edificio ruinoso propiedad del Estado (Academia de Medicina de Sevilla).

Gobernación.—Admitiendo la dimisión al jefe superior de Policía de Madrid, don José Aragonés Champín.

—Nombrando a don Andrés Núñez Río inspector de Sanidad de Zaragoza.

Instrucción pública.—Decreto para construir en Almazán (Soria), un edificio de nueva planta para escuela graduada, con tres secciones para niños y tres de niñas.

—Disponiendo se admitan a los currículos de preparación y elección de profesores encargados de los cursos de aspirantes que cumplan veintidós años, antes del primero de Octubre de 1933.

Agricultura.—El Consejo examinó y aprobó el proyecto de ley sobre reintegración y ordenación del patrimonio rústico municipal.

Industria.—Aprobando el reglamento de instalaciones eléctricas reflectoras.

Reunión de las minorías agraria y vasconavarra. Enmiendas y votos particulares.

Madrid.—Esta mañana se reunieron las minorías agrarias y vasconavarra, conjuntamente.

Don Abilio Calderón leyó el voto particular que defenderá el proyecto

sobre concesión de créditos extraordinarios para sustituir la enseñanza de las Congregaciones religiosas. Tiene a que se cumpla la ley de Contabilidad.

El señor Royo Villanova defenderá una enmienda al último artículo que queda por aprobar de la ley del Jurado.

Se acordó que los representantes de las minorías pidan aclaraciones al proyecto de ley electoral, respecto a la repetición en segunda vuelta, restringida, de la elección, para quienes hayan obtenido el 12 por 100 de votación, a fin de evitar que vayan al copo las tendencias políticas que predominen en cada localidad, con perjuicio de las minorías.

Reunión del Comité ejecutivo radical. La destitución de Ayuntamientos

Madrid.—Se ha reunido el Comité ejecutivo radical, presidido por don Alejandro Lerroux. A la salida se nos entregó una referencia en la que se dice que trataron de asuntos de trámite. Se acordó, ante las denuncias que se hacen sobre las supresiones de Ayuntamientos y alcaldes elegidos en 12 de Abril (elecciones que trajeron la República), con pretextos fútiles cuando la realidad de la persecución es por su filiación radical, producir las oportunas querrelas criminales contra los gobernadores que así proceden, dándose al asunto estado parlamentario.

El señor Salazar Alonso será requerido para que en el plazo más breve posible, explique una interpelación al ministro de la Gobernación sobre la conducta de estos gobernadores.

Al salir fué preguntado el señor Lerroux por su opinión sobre las declaraciones de Prieto y el discurso de Besteiro, a lo que contestó:

—Estoy resuelto a no hacer comentarios a ninguna cosa porque quiero que ellas provoquen espontáneamente las naturales consecuencias.

Intercambio escolar

Madrid.—En el ministerio de Estado nos dijeron que había llegado a Madrid la primera expedición escolar alemana. Permanecerá aquí tres días y marchará seguidamente a La Granja, donde pasará el resto del mes. Esta expedición procede del Instituto de Segunda Enseñanza de Berlín.

También ha llegado de Berlín un grupo de alumnos del Instituto escolar, que realiza intercambio cultural con el de Madrid.

En Agosto realizarán intercambio los alumnos de los Institutos y escuelas de España y Francia.

Huelga general revolucionaria en Alcolea de Calatrava

Ciudad Real.—Esta mañana se ha declarado la huelga general revolucionaria en Alcolea de Calatrava. La secundan los obreros del campo.

Obedece el conflicto a que los patronos siegan el 60 por 100 de la cosecha con máquinas, para lo cual están autorizados en la base 11 del contrato aprobado para trabajos rurales.

El delegado provincial del Trabajo contestó a la consulta que le hizo el alcalde, autorizando la siega con máquina en la proporción citada, pero dicha autoridad local no se muestra conforme y por ello consultará al gobernador de la provincia.

Se teme que los campesinos cometan desmanes.

Intento de asalto a una Sucursal del Banco Español de Crédito

Sevilla.—De madrugada dos desconocidos intentaron penetrar en el departamento de la dirección, de la Sucursal del Banco Español de Crédito, en Utrera. El director, don Joaquín Ortega, se dió cuenta de la presencia de los desconocidos e hizo un disparo al aire con una escopeta, lo cual bastó para que aquellos desaparecieran.

Se dice que Sanjurjo irá a Madrid para declarar en el Supremo

Madrid.—En los pasillos del Congreso se decía esta tarde que de madrugada salió de Madrid para el penal del Dueso, un coronel de la Guardia civil que acompañará al ex

teniente general Sanjurjo, a la capital de la República, para declarar como testigo ante el Tribunal por las responsabilidades de los sucesos de Agosto.

Se añadía que Sanjurjo se detendrá en Guadalajara hasta que la superioridad ordene su traslado a Madrid.

Se hablaba asimismo de que el señor Lerroux fué citado igualmente como testigo, pero su ánimo no estaba dispuesto a comparecer ante el Tribunal.

El tratado con el Uruguay

Otro de los comentarios que se hacían en los pasillos hacía referencia a que inmediatamente comenzará a discutirse en la Cámara el tratado con el Uruguay. Se relaciona con esto la llegada de los diputados gallegos, que votaron en contra por estimar el proyecto lesivo para la ganadería gallega.

MENCHETA

POLICIA 300 PLAZAS

Edad: 21 a 33 años. No se exige título. Instancias, hasta 15 de Julio. Exámenes, Septiembre

Para preparar el programa, estudia las

CONTESTACIONES CLARAS

con las que no necesitarás Academia ni profesor, porque estos apuntes son sencillos y al alcance de todo el mundo y porque además su adquisición da derecho a hacer consultas gratuitas para aclarar dudas.

PRECIO: 25 PESETAS

(Provincias, Giro Postal)

Programa gratis

INDICE

Lope de Rueda, 17, Madrid

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

Ultimas publicaciones

FERRI.—Principios de Derecho criminal, 25 pesetas.

RAZOUS.—Curso de prevención de accidentes del trabajo, con un apéndice de legislación española, 20 pesetas.

CAMPUZANO.—La contratación sobre fincas rústicas y la Reforma Agraria, 8 pesetas.

PIÑOL.—Comentarios al Código mercantil español. Sección «Letra de cambio», 17 pesetas.

BONET.—El anteproyecto de Código civil argentino, 4 pesetas.

«MISS CULINARIA».—Tratado de cocina, con grabados y cerca de mil fórmulas experimentadas, 10 pesetas. En cartón, 11 pesetas.

«BUGENIA ASTUR».—Riego. Estudio histórico político de la Revolución del año veinte, 6 pesetas.

CAMPS.—Cálculo mercantil y financiero. (De las «contestaciones» del Periódico de contabilidad), 14 pesetas.

FABREGAS y URZAY.—Contabilidad del Estado. (De las «contestaciones» del auxiliar de contabilidad), 10 pesetas.

ACUÑA y PRADOS.—Organización política y administrativa y Legislación de Hacienda. (De dichas «contestaciones»), 10 pesetas.

«DELTA».—Trabajadores de España. Solución urgente de los problemas nacionales, 2,50 pesetas.

Editorial Reus (S. A.)

Academias: Preciados, 1

Librería: Preciados, 6

Apartado 12.250.—MADRID

Se traspasa tienda de ultramarinos. Razon, en la Administración de este periódico.

Se cede gabinete y aleoba con dos camas. Razon, en la Administración de este periódico.

50.000 PARES. 50 TONOS DIFERENTES

tanto

COMO LAS MEDIAS

SANTAMARIA

imposible que la duren a usted ningunas.

Las mejores corsets los vende esta casa,

CERVANTES, 15

ALEX

Una propaganda original, orientada en los mejores conceptos, con dibujos de acusada técnica moderna

ANUNCIOS EN AUTOMOVILES, TEATROS, CAFES, ETC.

Anuncie en EL ADELANTADO por medio de esta agencia, no le cobra aumento de precio

OFICINAS: SAN QUIRCE, NUM. 6

FUERZA

VIGOR

BIENESTAR

ALEGRIA

LAXANTE SALUD

CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS

Grapegos en cajitas metálicas precintadas. Pídesse en farmacias.

La seguridad de obtener esos bienes naturales con el Jarabe Salud, está demostrada combatiendo con éxito sin igual las múltiples enfermedades causadas por la debilidad general del organismo:

Anemia, Neurastenia, Desgaste físico y mental, Afecciones medulares, Raquitismo, Consunción, Inapetencia, etc.

Además de su fama bien conquistada durante medio siglo, tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina. Debido a esto, es casi universal el aprecio en que se tiene al poderoso reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica	682,8
Dirección del viento	Oeste.
Temperatura máxima	22,8

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica	684,1
Dirección del viento	Sur.
Temperatura mínima (protegido)	14,0
Pronóstico del tiempo	despejado.

En Casla

se alquila por meses, año o temporada, piso principal de nueva, cómoda y elegante casa, paralela con la carretera Segovia-Riava, para donde a Madrid hay coche diario ida y vuelta. Para tratar, con su dueño, José Aránguez, en dicho pueblo.

Se vende

una casa con garage, jardín, patios y cuartos. Razon, en la Administración de este periódico.

Se vende

un choto de leche, de tres días, en la calle del Castillejo, 4, Doroteo de Lucas, en Segovia.

PROPAGANDA

LOPE CAMISA DE CABALLERO CALCETINES Y CORBATA DE SEDA

8,65 PESETAS

ALMACENES EL GLOBO

EL MAS PROXIMO AL AZOGUEJO

se compran jóvenes y de buen origen. Inutil exagerar precios. Escribir Santiago Más, Barbieri, 14, Madrid, teléfono 94249.

Sacerdote

necesita sirvienta. Dará razón, Doctor Pichardo, 4.

Se arriendan

pastos para cuatrocientas ovejas, desde Santiago hasta los Santos. Para tratar, con el presidente de la Sociedad de labradores de Sauquillo de Cabezas.

J. RODRIGUEZ PEDREIRA

MEDICO PUERICULTOR

Jefe de la Sección de Higiene Infantil del Instituto de Higiene

De las clínicas de Madrid y extranjeras

ENFERMEADES DE LOS NIÑOS VIGILANCIA DE LACTANCIAS

Cervantes, 24. Horas de consulta: de cuatro a cinco

TELÉFONO 107

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Lea y medite el público inteligente.

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al hermiado previamente.

2.º Que ponemos a la disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto, esencialmente, de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad.

3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoseles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

GABINETE ORTOPÉDICO DE **JERÓNIMO FARRÉ** Horas: de once a una y de cuatro a seis

Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torres), núm. 5.—MADRID. En Segovia: hotel COMERCIO EUROPEO, el día 8 del actual mes de Julio.

VENEREO - SIFILIS - HERNIAS

ENFERMEADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL

MARIANO ROMERO BECERRIL

MÉDICO

Tratamiento y curación radical de la HERNIA, sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos, su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado).

Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco

Cervantes, 28, principal izquierda.—SEGOVIA.—Teléfono 46

CASTILLA EN LA SIEGA

Por VALENTÍN F. CUEVAS.

Hoy no he querido dedicar la crónica a la política. Y, ni siquiera pisar el Parlamento, donde tanto tiempo se pierde. He querido salir de nuevo al campo, a respirar el aire puro y a enfrentarme con el problema vivo, que no ha llegado con la necesaria vibración a los grupos políticos.

Castilla arde, en estos días; pero no es llamada roja que abrasa, sino sol de fuego que acrisola el alma de la noble gente del campo. Noble y muy noble, porque cuando algunos desdichados no proceden con la nobleza de los demás, es porque van ofuscados, más que por culpa de ellos, por la mano criminal que impulsa su incultura, y se esconde para no delinquir; sin esa mano oculta, el campesino en general es noble, y, por lo tanto, es bueno, y merece un trato de bondad excepcional que lo eleva, en vez de una arenga de indisciplina que lo arrastre después.

Pues bien; Castilla se cubre, como Andalucía en este tiempo, y con otras regiones de España, con ese sol de fuego vivificador, que abrasa el rostro hasta ennegrecerlo, pero no quema el alma, ni hace saltar los nervios, ni traslada el terror a los ojos, ni el grito a los labios; es un fuego pausado, en esos campos de oro—tapices campesinos—que representan el pan diario de cada ciudadano español.

Comenzó la siega por Castilla. Los hombres marchan animosos a sus campos, manejando la hoz con una armonía dulzona, sin que por ello falte el coraje del brazo fuerte que la maneja.

Los jornales son más elevados para la siega, y de muchos términos municipales, pasan a otros, y hasta traspasan las provincias para buscar en la mayor demanda de brazos, mejor remuneración al esfuerzo.

Y todos gozosos trabajan con fe y con entusiasmo. Sin pasar nada, salvo el chispazo aislado, cuando la «mano oculta», necesita del alboroto, o la indisciplina para sus ambiciones particulares.

Pero Castilla no se doblega fácilmente, y con la energía que corta las doradas espigas, cortará, si es preciso, esa mano maldita, cuando asome turbulenta, antes de que se esconda, para que cada uno responda de lo que hace, porque en Castilla, y en este tiempo, no puede haber sombras de cobijo, que el sol fuerte en los campos no lo consiente.

El campesino castellano saca en este tiempo el alma al exterior. Prescinde hasta de la ropa, y no puede esconder el espíritu, que le sale a la cara, porque de hipocresías no entiende. En esa sinceridad castellana, se va a encontrar la verdadera solución de sus problemas; porque los tiene, y graves, eso sí; pero las soluciones tienen que ser de armonía de clase, y de espíritu de comprensión.

«El pan, es caro! —dicen muchas voces en la ciudad. Y se equivocan. No es caro. Lo que ocurre, que el pan tiene que entrar en todos los hogares, es imprescindible, y cuando no hay jornal, o el jornal es pequeño, el pan resulta caro. Pero no es así como deben mirarse las cosas.

El pan es barato; el pan debiera valer cinco veces más de lo que vale. El pan, y el aceite, sobre todo. ¿Por qué? Porque el producto, ni estando barato, se vende siquiera. Ya he visto yo en Madrid declarar una vez la huelga por el intento de subir dos céntimos el kilo de pan. Esos obreros, o esos directores de los obreros, no se acordaban entonces de los campesinos, que obreros son también. Así vino el desnivel entre el campo y la ciudad. Hay que valorizar el producto; hay que elevarlo de precio y darle salida a los mercados mundiales, con tratados de comercio. Y, entonces, por lógica pura, los obreros del campo duplicarán, si es preciso, sus jornales.

El dueño propietario no puede vivir, y el obrero jornalero, tampoco. ¿A quién se la va a pedir? ¿De qué sirven auroras rojas, si lo que hay que hacer es concertar bajo el sol protector en esos campos rubios, un apretón de manos entre todas las familias campesinas, entre obreros y patronos?

En vez de tantas definiciones políticas, lo que el campo necesita es un robustecimiento espiritual, que le ponga en condiciones de luchar frente a la ciudad. Ese es el problema. Y yo, por supuesto, junto al nombre del campo, que merece siempre mayor confianza y necesita de más protección...

Notas de la Alcaldía

Reses extraviadas

Habiendo sido encontradas en las inmediaciones de La Dehesa, abandonadas, dos pollinas, han sido depositadas en casa de don Estanislao Bermejo, domiciliado en la calle de José Zorrilla, número 137.

Racing Club Segoviano y Deportivo Abulense

El domingo, en el campo del Deportivo de Avila, contendieron los primeros onces del Racing Club de Segovia y el Deportivo Abulense.

A las cinco y media de la tarde saltan al campo los equipos, que son ovacionados, alineándose en la siguiente forma:

Deportivo Abulense: Eusebio; Felipe, Pachón; David, Pozo, Aurelio; Manolo, Machota, Faustino, Matrn y Juanito.

Racing Club de Segovia: Postigo; Trucha, Roberto; Goros, Torres, Mateos; Servando, Negolago, Silvestre, Félix y Calvo.

DE LA COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA DE CUÉLLAR OTRO NUEVO ATROPELLO

La mayoría de los lectores de este diario se habrán enterado, por artículos publicados recientemente, de que son autores don Martín Arranz y don Benito Alonso, secretarios de Ayuntamiento de San Martín y Mudrián y Samboal, respectivamente, que los pueblos que integran la Comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar, desearan introducir una reforma en los usos y costumbres viciadas del régimen anterior del Reglamento, porque se rige la Comunidad y que data del año 1895. No extrañaba a los autores de la proyectada reforma los inconvenientes que habrían de encontrar en el calvario a recorrer y la semilla de abrojos en el acometimiento de tan difícil como penosa empresa, ya que por medio hay personas interesadas, en que la sociedad continúe alestargada, con lo que en tal forma continuaran medrando a su capricho y antojo, pero estos sufrimientos esperados, fueron llevados con la natural paciencia por quienes imponían sacrificios con las amarguras que siempre lleva consigo la implantación de un nuevo régimen de justicia y equidad, tratan de evitar los antiguos amaños, desplantes, amenazas y arbitrariedades rancias, llamadas a desaparecer.

A pesar de tal extrañeza nunca hemos supuesto que tales arbitrariedades pudieran llegar al límite por personas tan poco desaprensivas que no titubean en quedar en el lodo tan preciosas virtudes, como lo son democracia, justicia y libertad.

Pero ¡oh desencanto! Desgraciadamente hemos visto confirmados nuestros temores y la imposibilidad de hacer desaparecer las viejas costumbres

El primer tiempo, ofreció los caracteres de gran encuentro, pues ambos equipos realizaron un buen juego. Atacan los de la tierra de Santa Teresa, obligando al portero racinguista a realizar buenas paradas, premiadas con aplausos. Ahora son los del Racing los que atacan. Hay un tiro de Servando que lame el lateral. Juego nivelado. Ataque deportivista. Una mala interpretación del árbitro a una mano de un jugador del Deportivo, da origen al primer goal abulense.

Durante el descanso lueve torrencialmente. En el campo aparecen charcos, alguno de ellos de gran tamaño, como el situado ante la meta del portero segoviano.

Comienza el segundo tiempo avanzando el Racing, pero la defensa contraria despeja con gran seguridad y fuerza, dando ocasiones de avance a su delantera. En una arrancada, el balón pasa por delante de la portería racinguista, entra en un charco, registra el balón un extraño efecto y entra en la red, rozando el lateral.

La moral del Racing decae ante tan inexplicable tanto, sumándose a esto las lesiones de Trucha y Postigo, que en este tanto se lesionó contra el poste. Torres se resiente de su lesión, realizando un juego de escaso valor.

Sin embargo avanza el Racing rápidamente por su ala derecha, que hoy es lo mejor del equipo, junto con Roberto, el mejor hombre sobre el terreno.

En una jugada valentísima, de esas a que nos tiene acostumbrados el valiente Goros, éste se lesiona en una ceja, y es retirado del campo, quedando el Racing reducido a diez jugadores. Ante esta nueva baja se crecen los del Deportivo, marcando por mediación de Faustino.

Un tiro de Servando, precede a una escapada de Negolago. El balón va fuera después de dar en un poste, batido ya el portero. Descorazonamiento en las filas racinguistas y nuevos tantos a favor del Deportivo.

El árbitro, imparcial.

LETREIRIN



Fino modelo de sombrero en paja azul, graciosamente levantado sobre la frente, una de las últimas creaciones de la moda.

la presidencia, con la soberbia que le caracteriza y un desplante impropio del cargo que desempeña, no sólo no admitió a tales funcionarios, sino que les arrojó en formas violentas del local-Sala de sesiones, faltando abierta y descaradamente al cumplimiento de su deber y privando al ciudadano del tan legítimo derecho de que se halla revestido para presenciar una sesión pública, ya que si, como secretarios no les admitía para tomar parte en la deliberación de los asuntos a tratar, para lo que iban previamente autorizados, dejando con este atropello sin representación a pueblos como el de San Martín y Mudrián, al menos tendrían perfectísimo derecho a presenciar los actos y forma en que se administran los intereses de la Comunidad, que son los mismos que corresponden a los pueblos que la componen.

Pero no para aquí el atropello de que son víctimas, porque la presidencia, abusando una vez más de su cargo, con verdadero desdoro, ordena el cierre de la puerta de la Sala de sesiones, sin consentir el acceso del público.

¿Cabe mayor atropello? Y aún no ha terminado la racha. A uno de los procuradores síndicos se le pasa aviso, por medio de un alguacil de los de servicio, para entregarle unos documentos que precisaba y la presidencia le niega el derecho a salir del salón de sesiones, con la advertencia imperialista de que no volvería a entrar. En vista de que no volvería a entrar, y por conducto del mismo alguacil, se pasa al citado procurador la documentación dirigida en un sobre, pero en vez de entregarla a éste, para quien va dirigida, se la entrega al presidente y éste la retiene en su poder indebidamente, con abuso de su cargo, y al terminar la sesión el procurador reclama de la presidencia que esa documentación, que consta de una moción pidiendo la reforma del Reglamento y suscrita por la inmensa mayoría de los procuradores, dé cuenta a la Junta general para resolver en consecuencia, pero la presidencia, con la soberbia, desplante y arbitrariedad en ella tan notorios, contesta «que no le da la gana» y así queda una vez más, de las muchas, burlada la voluntad de la Junta general de procuradores de la Comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar, por mandato imperialista de su presidente.

Los hechos relatados son notorios, y como reflejo de la verdad para su demostración, apelamos en caso necesario al testimonio de los señores procuradores que asistieron a la sesión de referencia.

No necesitamos hacer comentario de tales hechos, ya que los lectores, con su buen criterio, les juzgarán, pero sí hemos de hacer constar nuestra justa protesta e indignación por los inculcables atropellos de que fuimos víctimas por parte del señor presidente de la Comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar, quien abusando con un desdoro impropio de las funciones de su cargo, y empleando las consabidas frases «Soy el presidente y ordeno y mando», impropias de la democracia, justicia y libertad, lema del régimen que nos gobierna, privó descaradamente a unos pacíficos ciudadanos del derecho que les conceden las leyes vigentes y a empleados municipales, que no llevan otro fin que el de velar como centinelas por

los intereses municipales de las Corporaciones, a quienes prestan sus servicios.

¿Pero qué pasa en la Comunidad de Cuéllar, que su presidente se obstina una y mil veces en que los secretarios de Ayuntamiento no se enteren de su gestión bajo ningún concepto, y, como consecuencia, si estos funcionarios no se enteran, conforme a los deseos de la inmensa mayoría de los Ayuntamientos, en manera alguna podrán informar de la marcha administrativa que lleve la vida de la Comunidad? Pero, ¿qué pasa?

Y para terminar, como los firmantes de este artículo se han esforzado en la campaña emprendida en beneficio de los intereses de los Ayuntamientos, donde tienen la honra de prestar sus servicios, sin otro egoísmo ni miras particulares que la prosperidad de los pueblos, el camino a seguir está emprendido, para cuyo efecto las Corporaciones municipales y señores procuradores, si consideran beneficiosa tal campaña para los intereses que representan, pueden continuarla, o, de lo contrario, continuar en la forma que mejor juzguen conveniente, sin perder de vista, como es consiguiente, la representación que ostentan y la voluntad de los pueblos que les eligen.

Junio de 1933.—Justino Melero, Nemésio Herrero, Benito Alonso, Leonardo Gutiérrez y Martín Arranz.

Ecos de la provincia

Turégano

Noticias varias

Nos encontramos por aquí en plena recolección, dedicándose los labradores a la trilla del llamado «pan menor», para, con holgura, poder almacenar en las heras el trigo próximo a

segarse. La cosecha de algarrobas es bastante desigual, por lo que resulta corta; la cebada, y buena; centeno se ha sembrado poco, y la de trigo se espera sea regular. Los garbanzos, que nacieron con fuerza, se malearon con las últimas escarchas, y, por tanto, su cosecha será más que mediana. En recompensa, los árboles frutales están cuajadísimo de fruta, y de ella se esperan buenos rendimientos.

—Se están haciendo obras en las dos magníficas casas que aquí posee la señora doña Josefa Escorial, dando sus fachadas gran realce a la anchurosa plaza de la República. Asimismo, se verifican grandes obras en la casa solariega del ilustre médico don Andrés Dorronsoro y, según los planos, quedará convertida en elegantísima y espléndida vivienda.

—En los últimos días ha habido verdadera ansiedad por saber la suerte que puedan haber corrido los famosos aviadores Barberán y Collar, estando en la creencia de que han tenido fatal desenlace su titánica empresa.

—Ha sido trasladado a Fuentepeñalayo el teniente de la Guardia civil don Sérvulo Herrero, persona de bellísimas cualidades. Su ausencia ha sido sentidísima, por contar en esta villa con muchas y muy mercedidas amistades.

—Regresó de Granada, donde ha pasado una temporada con su familia, el rico propietario y ex alcalde de Turégano don José Müller.

—Han llegado, para pasar aquí el verano, la respetable señora viuda de Adrados, acompañada de sus hijos, el médico señor Burqueño y esposa, ilustrada profesora excedente de Escuela Normal. También ha llegado, con el propio objeto, don Pedro Adrados y su distinguida esposa doña Encarnación Beano. Sean bien venidos. *Corresponsal.*

T-7-933.

J. H. DE NICOLAS MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid
CONSULTA DE ONCE A DOS
CALLE DE CERVANTES, NUMERO 38

Los hidroaviones italianos aplazan la tercera salida a causa del mal tiempo

Londonderry, 3.—Como las condiciones atmosféricas no son favorables, la escuadrilla italiana que se dirige a Chicago, mandada por el ministro del Aire, señor Balbo, y que debía haber emprendido su vuelo hoy, a las nueve y media, se ha visto obligado a plazar su salida hasta que las condiciones atmosféricas mejoren.

El general Balbo ha declarado: «Estoy descontento de las condiciones atmosféricas de Islandia. Según nuestro propio servicio meteorológico, la depresión atmosférica que se está acercando a Islandia puede llegar a tal extremo que retrasará bastante la continuación de nuestro «raid» a América. Pero si el tiempo no mejora tendremos que quedar en Londonderry hasta tener la seguridad de buenas condiciones de vuelo en los alrededores de Islandia».

Lea usted

EL ADELANTADO

Suscripción al trimestre, 6 pesetas

Máquinas de escribir

Portables, con las mismas dimensiones de carro y características que las máquinas grandes. (Garantía absoluta)

DESDE 800 PESETAS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Representante JORGE ZURDO Deciz, 16

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario

SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

Gran balneario de Medina del Campo

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retraso de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina, a cargo de reputados cocineros. Restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles e todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

A. ARIAS
A. ARIAS VACIADOR
A. ARIAS
A. ARIAS
A. ARIAS
A. ARIAS
A. ARIAS
A. ARIAS

LABRADORES, SEGADORES
Comprar HOCES marca
ARIAS
son las mejores que se conocen en toda Castilla